

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)



Montevideo, 18 de Agosto de 2022

CIRCULAR Nº 2598

**REF.: LLAMADO
PRUEBAS TEÓRICAS
DE ÁRBITROS**

Señor Presidente:

Cumplo en informar a Ud. que, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, resolvió aprobar la solicitud del Consejo Técnico-Sector Árbitros, al llamado para rendir las pruebas teóricas de Árbitros.

Los Sectores deberán remitir en formulario adjunto (al mail: **ctarbitros@ofi.com.uy**) la nómina de 15 árbitros independientemente de los cupos femeninos que dispongan, los cuales deberán ajustarse al artículo 58 del capítulo VI referente a la edad de retiro de árbitros y al artículo 34 del capítulo IV del Reglamento vigente de O.F.I.

Dicho listado debe ser remitido antes del **Viernes 26 de Agosto del 2022 a la hora 12:00.**

Las Pruebas se realizarán el **Sábado 10 de Setiembre** del presente año.

Los **árbitros deberán presentarse a la hora 09:00** para la inscripción y revisión de documentación, debiendo presentar el carné de OFI vigente.

A continuación, se detallan las sedes:

Fray Bentos – Florida – Minas – José Pedro Varela – Rivera – Cardona.

Solicitando la mayor difusión de la presente,

Saluda Atentamente,

Por OFI:

Sra. Natalia Ferreira
Enc. de Secretaria